



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

FORMULARIO 1: DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Código del Proyecto: 41

Denominación del Proyecto: CUENCA PARTICIPA CON DERECHOS

Dirección / Empresa / Entidad Adscrita: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Proyecto contiene requerimientos ciudadanos: No Tipo de requerimiento:

Máxima Autoridad: Ph. D CRISTIAN ZAMORA MATUTE

Sponsor (Director) del Proyecto: MATEO SEBASTIAN CALDERON BENENAUOLA

Coordinador del Proyecto: BLANCA AUXILIADORA ESPINOZA OCHOA

Responsable del proyecto: ZUNILDA RODRIGUEZ SANTIAGO

Tipo de Proyecto: ESTUDIO Y SERVICIO

Propuesta del Plan de Trabajo: 0

1.1 Datos Generales del Proyecto

DETERMINACIÓN Y DURACIÓN DEL PROYECTO

Determinación del Proyecto: Nuevo

Fecha Inicio: 01/01/2026

Fecha Fin: 31/12/2026

Duración (Días): 364

1.2. Justificación Del Proyecto

Justificación:

LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL CANTÓN CUENCA REQUIERE ACCIONES SOSTENIDAS QUE INTEGREN LA PREVENCIÓN, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL, ESPECIALMENTE EN BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DONDE SE CONCENTRAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. LA LIMITADA PRESENCIA DE ESPACIOS COMUNITARIOS CON ENFOQUE PREVENTIVO Y PARTICIPATIVO EVIDENCIA LA NECESIDAD DE FORTALECER ESTRATEGIAS QUE ACERQUEN LOS DERECHOS A LA VIDA COTIDIANA DE LA CIUDADANÍA.

EN ESTE CONTEXTO, CUENCA PARTICIPA CON DERECHOS SE ORIENTA A LA IMPLEMENTACIÓN DE 15 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL AÑO 2026, MEDIANTE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y COMUNICACIONALES QUE CONTRIBUYEN A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES. EL PROYECTO APORTA DE MANERA DIRECTA AL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR INSTITUCIONAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, PROMOVRIENDO LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNA CULTURA DE DERECHOS EN EL CANTÓN CUENCA.

Descripción del Proyecto:

CUENCA PARTICIPA CON DERECHOS ES UN PROYECTO QUE IMPULSA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS , PREVENTIVOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y COMUNICACIONALES EN BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN CUENCA, PROMOVRIENDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

DESDE UN ENFOQUE PARTICIPATIVO Y TERRITORIAL, EL PROYECTO FORTALECE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA CONFORMACIÓN Y ACTIVACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS Y DEFENSORÍAS COMUNITARIAS, IMPULSANDO ACCIONES CIUDADANAS CON INCIDENCIA SOCIAL QUE CONTRIBUYEN A LA PROMOCION DE DERECHOS Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.

LA INICIATIVA SE ENMARCA EN EL OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA Y APORTA A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COMO UN REFERENTE EN ARTICULACIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL.

Objetivo General:

IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA CREACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS, PREVENTIVOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y COMUNICACIONALES EN BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN CUENCA, QUE FOMENTEN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

LÍNEA BASE, OBJETIVOS, METAS

Línea base(Estado actual de la necesidad identificada):

AL TERMINAR EL AÑO 2025 EL CANTÓN CUENCA CUENTA CON DIVERSAS INICIATIVAS COMUNITARIAS Y EDUCATIVAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS. SI BIEN EXISTEN ACCIONES PREVIAS EN BARRIOS E INSTITUCIONES, ESTAS REQUIEREN FORTALECERSE Y ALINEARSE A UNA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL INTEGRAL QUE ARTICULE LOS ENFOQUES PREVENTIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y COMUNICACIONAL PARA POTENCIAR SU IMPACTO EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

EN RELACIÓN CON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS CONSEJOS CONSULTIVOS SE CONFORMAN CADA DOS AÑOS, PROCESO QUE EN 2026 CORRESPONDE RENOVAR Y DINAMIZAR PARA GARANTIZAR SU CONTINUIDAD, REPRESENTATIVIDAD Y CAPACIDAD DE INCIDENCIA. AUNQUE CUENTAN CON EXPERIENCIA ORGANIZATIVA, REQUIEREN PROCESOS SISTEMÁTICOS DE ACTIVACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA FORTALECER SU ROL DENTRO DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

POR SU PARTE, LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS TAMBIÉN NECESITAN FORTALECIMIENTO METODOLÓGICO Y TERRITORIAL PARA CONSOLIDARSE COMO ESPACIOS EFECTIVOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCIDENCIA SOCIAL.

Unidad de medida: mecanismos, campañas, acciones, procesos

Valor:

15,00

META TOTAL DEL PROYECTO

Meta Total (Estado deseado de la necesidad identificada):

15 ACCIONES EN BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS: 2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CONSEJOS CONSULTIVOS-DEFENSORÍAS



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

COMUNITARIAS) 1 CAMPAÑA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, 8 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS (FERIAS, ENCUENTROS Y JORNADAS PARTICIPATIVAS), 4 PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN COMUNITARI EN BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Unidad de medida: mecanismos, campañas, acciones, procesos

Valor: 15,00

METAS ANUALES DEL PROYECTO

Año	Meta	Indicador	Unidad de Medida	Valor:
2026	15 acciones en barrios e instituciones educativas: 2 mecanismos de participación ciudadana (Consejos Consultivos-Defensorías Comunitarias) 1 campaña para la promoción de los derechos, 8 acciones de promoción de derechos (ferias, encuentros y jornadas	Número de mecanismos de participación ciudadana (Consejos Consultivos-Defensorías Comunitarias) 1 campaña para la promoción de los derechos, 8 procesos impulsados que fomentan el ejercicio de los	mecanismos, campañas, acciones,	15,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Valor:
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a través de la conformación de Consejos Consultivos y Defensorías Comunitarias, mediante la implementación de acciones con incidencia social en el cantón Cuenca.	Número de Consejos Consultivos y Defensorías Comunitarias conformadas y/o fortalecidas en	mecanismos de participación ciudadana	2,00
Desarrollar la campaña "Cuenca se Transformó con Derechos" para la promoción de los derechos de grupos prioritarios en Cuenca.	Número de campañas desarrolladas para la promoción de derechos.	campañas	1,00
Implementar acciones de promoción de derechos e incidencia social a través de ferias, encuentros y jornadas participativas.	Número de acciones de promoción de derechos e incidencia social implementadas	acciones de promoción de derechos	8,00
Ejecutar procesos de sensibilización en barrios e instituciones educativas orientados a la promoción de derechos y la prevención comunitaria.	Número de procesos de sensibilización ejecutados en barrios e instituciones educativas	procesos de sensibilización	4,00



FORMULARIO 2: ARTICULACIONES DEL PROYECTO

2.1 Articulación al Plan Nacional de Desarrollo

Eje del PND: Eje Social

Objetivo del PND: 1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.

Política del PND: 1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.

Meta del PND: Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.

2.3 Articulación del Plan de Trabajo

Eje del Plan de Trabajo: Cuenca Siente

Eje Propuesta: Social

2.4 Articulación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

Sistema del PDOT: SOCIOCULTURAL

Política del PDOT: Política S6. Fortalecer los programas de prevención, atención, protección y restitución de derechos a toda la población, con énfasis en las víctimas de delitos sexuales, discriminación y violencia.

2.5 Articulación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo ODS: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta ODS: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Indicador ODS: Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

2.6 Articulación a las Políticas de Igualdad de Oportunidades – Equidad e Inclusión Social:

Política del Plan de Igualdad de Oportunidades: Promoción y garantía de una vida libre de violencia



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

FORMULARIO 5: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO

Identificación del Riesgo	Valoración de Riesgos					Actividad de mitigación (PLAN DE MEJORA)
	Ocurrencia (P)	Impacto (I)	Valor en mapa	Estado	Acción de control	
Factores Externos:						
RESTRICCIONES O FALTA DE APERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS O COMUNITARIAS PARA PERMITIR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO.	3	3	9	TOLERABLE	MEDIO	REALIZAR GESTIONES ANTICIPADAS CON AUTORIDADES, CONTAR CON RESPALDOS FORMALES INSTITUCIONALES Y DISPONER DE ALTERNATIVAS TERRITORIALES EN CASO DE NEGATIVA.
LIMITADA DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS, LO QUE PUEDE AFECTAR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.	1	1	1	ACEPTABLE	MODERADO	FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS MIEMBROS, AJUSTAR HORARIOS PARA FACILITAR SU PARTICIPACIÓN Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO QUE INCENTIVE SU COMPROMISO EN LAS ACTIVIDADES
UTILIZAR MEDIACIÓN Y DIÁLOGO CON ACTORES LOCALES PARA RESOLVER TENSIONES Y ASEGURAR ACUERDOS QUE PERMITAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES; SI ES NECESARIO, REUBICAR O AJUSTAR LAS ACCIONES.	3	3	9	TOLERABLE	MEDIO	UTILIZAR MEDIACIÓN Y DIÁLOGO CON ACTORES LOCALES PARA RESOLVER TENSIONES Y ASEGURAR ACUERDOS QUE PERMITAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES; SI ES NECESARIO, REUBICAR O AJUSTAR LAS ACCIONES.
Factores Internos:						
DESFASE ENTRE LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO, LO QUE PUEDE IMPEDIR CONTAR A TIEMPO	3	3	9	TOLERABLE	MEDIO	PLANIFICAR LAS CONTRATACIONES CON ANTICIPACIÓN Y COORDINAR CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA ASEGURAR QUE LOS PROCESOS AVANCEN Y FINALICEN DENTRO DEL TIEMPO REQUERIDO.

FORMULARIO 6: MATRIZ DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIOS	HOMBRES	MUJERES
	TOTAL	0

BENEFICIARIOS GENERALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	5200	6500	11700

BENEFICIARIO CANTONAL:	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	0	0	0

FORMULARIO 7: MATRIZ DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE INSTANCIAS A COORDINAR	DETALLE DE ACCIONES A COORDINAR
corporación municipal, sus direcciones, entidades adscritas y empresas públicas vinculadas con la protección de derechos a nivel cantonal, gads parroquiales, ONGS, instituciones del estado, organizaciones de la sociedad CIVIL.	COORDINAR Y ARTICULAR ACCIONES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN CUENCA.

FORMULARIO 8: MATRIZ DE LOCALIZACIÓN

ÁREA	PARROQUIA	BARRIO	UBICACIÓN DEL PROYECTO/SERVICIO		OBSERVACIONES
			COORDENADA X	COORDENADA Y	
URBANA	SUCRE	SECTOR COLEGIO MIGUEL MERCHAN	720484.2 9678678.5	9678706.443	El proyecto tiene un alcance a nivel cantonal, la dirección colocada corresponde al lugar en donde se ubica la Secretaría Ejecutiva del URBANA Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

FORMULARIO 9: MATRIZ DE RECURSOS

PRESUPUESTO DEL PROYECTO:	MONTO POR ORIGEN DE RECURSOS				TOTAL PRESUPUESTO POR AÑO
	Recursos propios	Creditos mediante financiamiento público	Recursos por co-gestión	Transferencias no reembolsables	
2022	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2023	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2024	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2025	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2026	165.236,9900	0,0000	0,0000	0,0000	165.236,9900
2027	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
TOTAL PRESUPUESTO	165236,9900	0,0000	0,0000	0,0000	165236,9900